

NOTA INFORMATIVA

Pago aplazado de instrumentos de préstamo

Se informa que ya se puede realizar el pago correspondiente al segundo trimestre del préstamo de instrumentos hasta el día **30 de enero**.

Los padres/tutores del alumno y/o los alumnos mayores de edad que aún no lo hayan hecho, deben realizar una transferencia bancaria de 25 euros correspondiente a este periodo en el número de cuenta que se detalla a continuación, **indicando en el concepto el nombre y apellidos del alumno y la especialidad instrumental.**

Asimismo se recuerda que el justificante emitido por la entidad bancaria, se entregará al profesor tutor.

Nº de cuenta: **ES84 2100 1451 3102 0006 2865**

Entidad bancaria: **LA CAIXA**

Astorga, 9 de enero de 2019